INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de
TORRACA S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias; y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2002. El informe está preparado de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

Se cumplieron los objetivos previstos para el año 2002.

En el año 2002 no se produjeron hechos sobresalientes en lo administrativo, laboral y legal.

La administración se permite sugerir a los señores accionistas asistentes a esta junta general, que las utilidades netas del año 2002 por **US$ 86.84** se destinen a reservas facultativas.

Para que TORRACA S. A., pueda seguir operando y manteniendo los puestos de trabajo en función social, la administración requiere que los accionistas nos sigan brindando todo su apoyo.

Nos proponemos para el año 2003 obtener resultados positivos y mantener los puestos de trabajo.

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

11 ABR. 2003